

Financiado por HIVOS-FED

**GRUPO
FEMINISTA
DE LEÓN**

***INVESTIGACIÓN SOBRE ACTITUDES Y CONOCIMIENTOS
ACERCA DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS,
DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO DIRIGIDA A
ESTUDIANTES DE LA UNAN-LEÓN***

Coordinadora de la Investigación: Lic . Bertha Massiel Sánchez |
Asesor Metodológico: Msc. Mariano Salazar.



GRUPO FEMINISTA DE LEÓN

INVESTIGACIÓN SOBRE ACTITUDES Y CONOCIMIENTOS ACERCA DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE LA UNAN-LEÓN

1. INTRODUCCIÓN

El Grupo Feminista de León es una organización feminista compuesta por mujeres con la participación de hombres y que trabaja principalmente entre la juventud universitaria y rural del departamento de León, para promover el fortalecimiento de un movimiento social, a partir de realizar acciones de sensibilización, denuncia, propuestas y organización para apoyar el adelanto de la equidad de género. Esta investigación tiene dos objetivos:

Determinar la prevalencia y características de la exposición a violencia hacia las mujeres, acoso sexual y discriminación por género/opción sexual.

El segundo objetivo, es crear conciencia entre el alumnado y las autoridades universitarias sobre esta situación ya que los y las profesionales graduados de este centro de estudios superiores serán líderes en sus respectivos campos profesionales y con una correcta conciencia de género pueden contribuir al mejoramiento de la equidad entre hombres y mujeres y a la prevención de la violencia.

Ponemos esta obra en manos de estos dos actores, esperando que la misma sirva de incentivo o base para el diseño y aprobación por parte de las autoridades universitarias de una Política de Género que evite los problemas de desprotección, violencia y acoso enfrentados por la población universitaria, y a la vez contribuya a que el alumnado al tomar conciencia sobre el estado de sus derechos tome acciones individuales para mejorar la calidad de su vida y la de sus compañeros y compañeras de clase.

Ésta investigación se realiza dentro del marco del Proyecto “Sensibilización y movilización de la población joven de las universidades de León en defensa de sus derechos” financiado por el fondo Hivos-FED, ejecutado por el Grupo feminista de León en alianza con la Asociación La Amistad.

2. METODOLOGÍA

2.1 Diseño: Este estudio utilizó abordajes participativos cualitativos y cuantitativos para la recopilación de la información necesaria. Además, 8 estudiantes seleccionados fueron entrenados en metodologías de investigación y participaron activamente en la recolección, análisis y retroalimentación de la información generada en la ejecución de los grupos focales que ellos/as mismos/as dirigieron.

El abordaje cualitativo se realizó mediante grupos focales que permiten una exploración e identificación de aspectos clave sobre los temas de interés ya definidos. Al finalizar el análisis cualitativo se seleccionaron los aspectos más impactantes para la vida estudiantil y se cuantificarán a través de estudios de prevalencia en la población de estudiantes de la UNAN León, es decir, a través de la aplicación de encuestas.

2.2 Población, periodo y área de estudio: En los grupos focales participaron 140 estudiantes de las 7 facultades de la UNAN-León. (Facultad de Ciencias Puras, Humanidades, Odontología, Medicina, Derecho, Ciencias Económicas y Ciencias Químicas) en el período de agosto a diciembre 2010.

2.3 Abordaje cualitativo

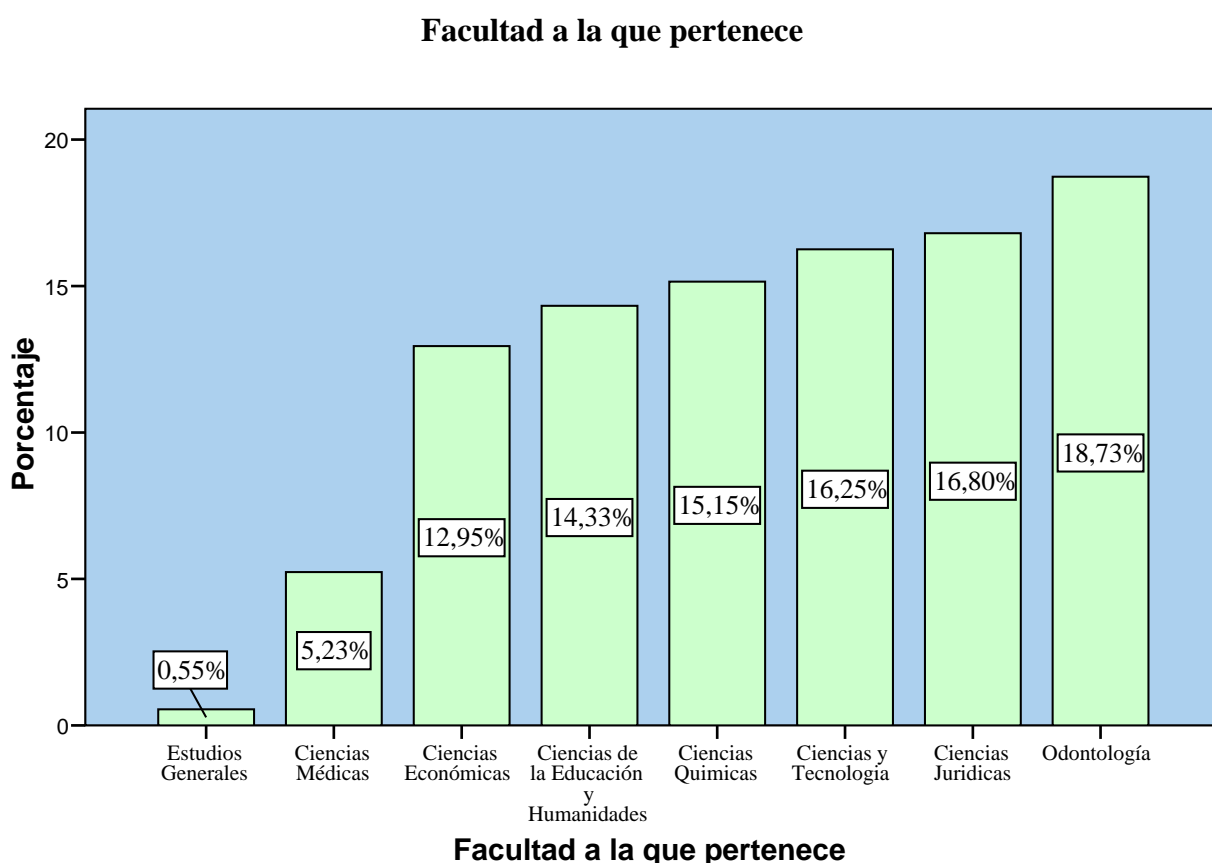
La información se recopiló a través de la realización de 14 grupos focales, dos por cada facultad, (uno integrado por hombre y otro integrado por mujeres). Cada grupo focal se realizó con una media de 10 estudiantes, llegando a un total de 140 participantes. Los/as participantes se seleccionaron a través de un muestreo por conveniencia.

2.4 Abordaje cuantitativo

Después de analizar el contenido de los 14 grupos focales realizados, se identificaron las temáticas que más impactan en el estudiantado en las aulas universitarias: discriminación por orientación sexual y violencia de género hacia las mujeres con especial énfasis en el acoso sexual. Sobre estas temáticas se realizaron 363 encuestas, con el fin de obtener datos cuantitativos para profundizar el análisis del conocimiento y vivencia de estos temas en la población universitaria. Del total de encuestados el 54% fueron mujeres.

El abordaje cuantitativo incluyó informantes de diferentes facultades de la UNAN León (ver Figura 1).

Figura 1. Distribución porcentual por facultad de los/las entrevistados que participaron en el estudio cuantitativo (n=363).



3. RESULTADOS

3.1 ¿Cómo perciben los/las jóvenes universitarios la violencia de género?

Hombres y mujeres perciben la violencia de género como un problema común que se da en los diferentes ámbitos sociales, desde la familia, los ambientes de trabajo y estudio hasta la comunidad. Asimismo, ambos géneros reconocen las principales formas de violencia (violencia emocional, física y sexual) e incluso destacan la importancia de los celos, el control hacia la pareja y el chantaje como una forma importante de violencia de género.

La violencia no siempre se manifiesta a través de golpes. Estudiante hombre, UNAN León.

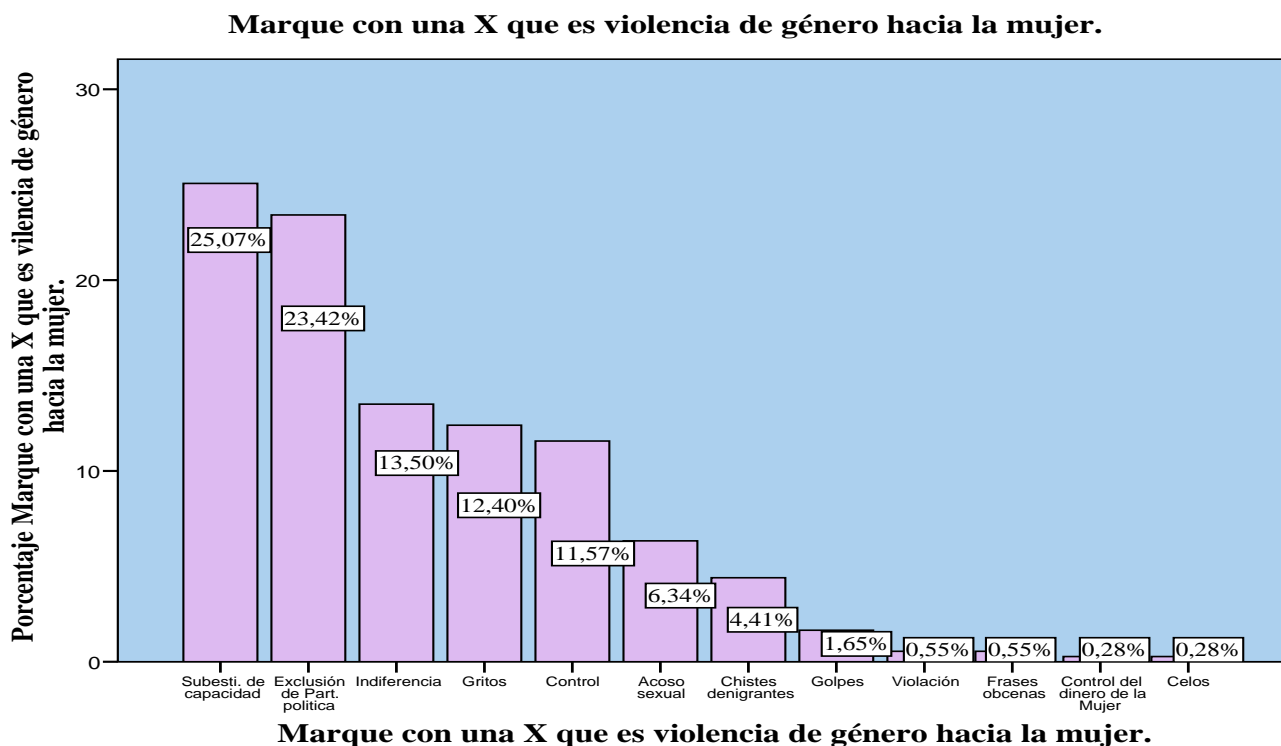
La percepción de violencia de género también parece estar también ligada implícitamente a las relaciones inequitativas de poder entre hombres y mujeres, donde esta es descrita como el “irrespeto” y “ataque a la dignidad de las mujeres”.

Hay hombres que confunden la amistad de una mujer...porque si yo soy amiga de ellos, platicamos, pero ya es como que quieren otra cosa...te acarician o te abrazan, y a veces como que nos da pena decirles que se esperen, Y si no te dejas te dicen...“que mala onda que sos, ahora te las tiras de delicada “. A veces te dejas

(tocar), porque no quieres que te humillen, y es por eso que a veces sentimos miedo.
Estudiante mujer, UNAN León.

El análisis de los datos cuantitativos muestra que los y las estudiantes también identifican formas sutiles de violencia de género; por ejemplo la subestimación de capacidad y la exclusión política fueron las dos formas de violencia más mencionadas en el estudio cuantitativo (Figura 2).

Figura 2. Formas de violencia de género identificadas por los/as estudiantes (n=363).



A pesar de las similitudes, entre hombres y mujeres también existen algunas diferencias. Las informantes mujeres mencionaron formas de violencia que no fueron descritas por los hombres. Las mujeres describen la violencia como un proceso que inicia ofensas verbales, seguido por agresiones físicas y que en su forma más severa, puede llevar al femicidio. Asimismo, identificaron la restricción y subordinación económica dentro del hogar como un tipo importante de violencia. En esta misma línea, la exclusión política de las mujeres en los espacios de poder y toma de decisiones dentro de la universidad fue resaltada como otra importante forma de violencia.

La mayoría son presidentes (de grupo y no presidentas. Aquí en la facultad hay más varones presidentes de grupo que mujeres, el 95% podrá decirse...A pesar de que somos más alumnas mujeres, debería de haber más presidentas tanto de sección como de asociación de estudiantes. Estudiante mujer, UNAN León.

Claro que hay discriminación de género, desde el hecho que existan más decanos que decanas. Estudiante mujer, UNAN León.

3.2 ¿Cómo se genera la violencia de género y quienes la ejercen?

Tanto hombres y mujeres perciben que las principales causas de la violencia de género están arraigadas en las normas y valores a nivel social, familiar así como el consumo de alcohol y de drogas como un factor desencadenante de la misma. En la Tabla 1 se muestran las principales causas identificadas por los participantes. Un hallazgo significativo es que ambos géneros identifican el carácter trans-generacional de la violencia donde la exposición a la misma durante la niñez genera comportamientos violentos en la edad adulta.

Tabla1. Principales causas de violencia de género estratificada por el género de los informantes.

Hombres	Mujeres
Cultura machista. <i>“La mujer es como masoquista en cierto sentido. La mujer da pauta para ser maltratada, sino se respeta a ella misma, nadie la va a respetar”.</i>	Cultura machista. <i>“Los mismos compañeros de clase ejercen la violencia, porque la mayoría son de la idea de que las mujeres no valen”.</i>
La educación que se recibe en los hogares. <i>“Mi papá, llegaba borracho con ganas de pegarle a mi mamá”.</i>	La educación que se recibe en los hogares. <i>“La influencia de padres agresores”.</i>
La influencia de alcohol y drogas. <i>“En mi casa yo sufro violencia. Cuando mi papá llega tomado, desea que yo haga todo lo que le ordena y lo mismo sucede con mi mamá... y eso yo no lo tolero debido a que no tenemos porque estar soportando su borrachera.”</i>	La influencia de alcohol y drogas.
Estrés por problemas económicos o por problemas laborales.	-----

Ambos géneros perciben que el principal agresor es el hombre, pudiendo ser novios, parejas o incluso docentes de la universidad. Los datos cuantitativos coinciden con lo reportado por el estudio cualitativo donde el 45% de los/las estudiantes identifican a los novios o parejas como los principales actores de la violencia hacia la mujer en la universidad. Sin embargo un hallazgo relevante es que los profesores y profesoras también son mencionados como generadores de violencia hacia la mujer en la universidad (23% y 8% respectivamente).

Sin embargo, un aspecto relevante es que los hombres perciben que también sufren violencia de parte de las mujeres. Esta se muestra principalmente en forma de las críticas que reciben de sus

compañeras/parejas ante su incapacidad de llenar el ideal de masculinidad que la sociedad les impone, es decir el ideal de hombre proveedor del hogar. Esta percepción de fallo ante las normas impuestas por la sociedad genera sentimientos de vergüenza.

Cuando las mujeres nos humillan es cuando las mujeres te menosprecian...y te dicen que "vos no servís, que busques como trabajar". (Eso) Te humilla y te hace quedar mal, y te pone por el suelo. Estudiante mujer, UNAN León.

3.3 Principales formas de violencia de género identificadas dentro de la universidad. La violencia de pareja íntima y el acoso sexual

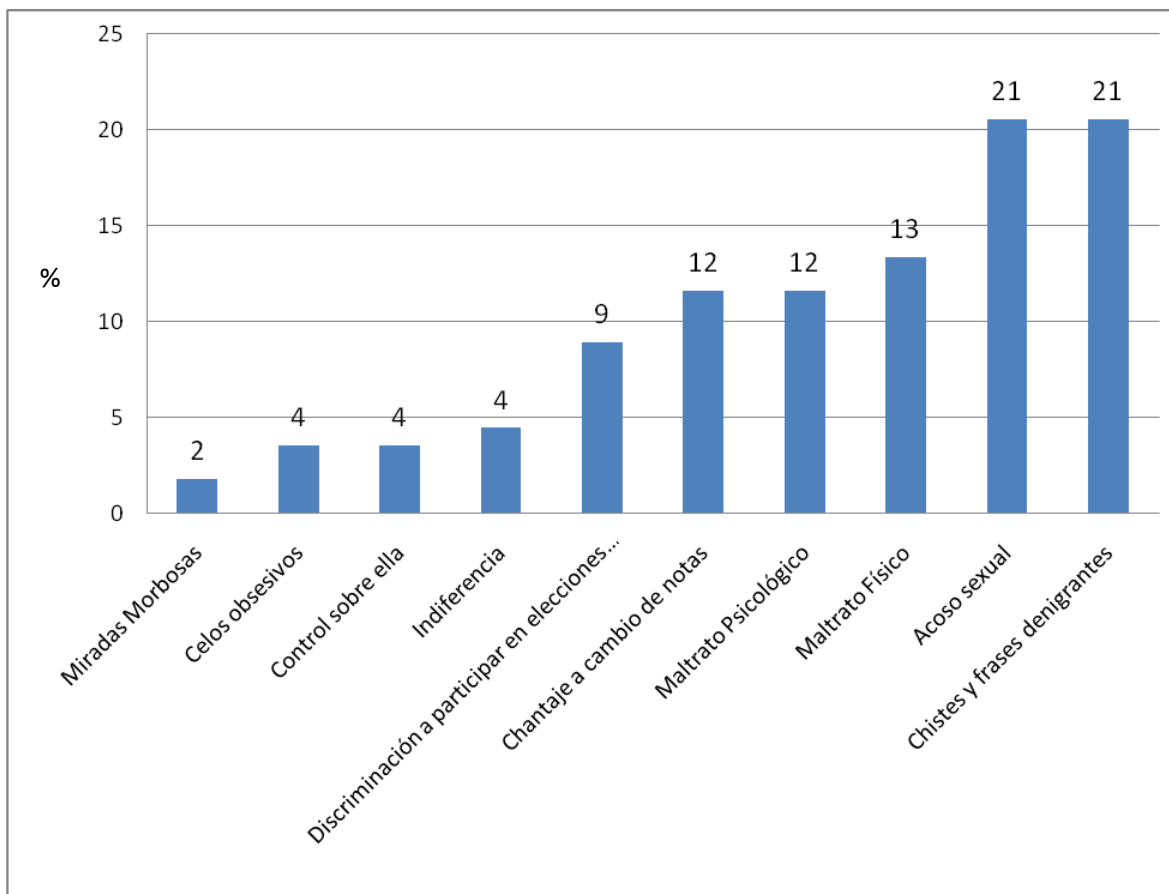
La violencia hacia las mujeres es percibida como común. Tres de cada 10 estudiantes respondieron que conocen casos de violencia hacia la mujer en la UNAN León (112/363). La información generada de los grupos focales reflejó que tanto hombres como mujeres identificaron la violencia de pareja íntima y el acoso sexual como las formas de violencia de género más comunes dentro de la UNAN León. Este hallazgo cualitativo fue reforzado por los datos del estudio cuantitativo que también identifican al acoso sexual como la segunda forma de violencia hacia la mujer en la UNAN de León (Figura 3). De manera alarmante el 36% de los y las entrevistados refiere conocer de algún caso de acoso sexual en la UNAN de León. Asimismo, coincidieron en identificar la violencia psicológica, la violencia física, el control, chantaje y la manipulación dentro de las relaciones de pareja como unas de las expresiones más comunes de la violencia. Un estudiante hombre comenta:

Tengo una amiga que vi llorando afuera del edificio yo le pregunte, ¿qué es lo que te pasa? Y me contó que su novio le hizo algo feo...ella me decía "yo le entregue mi cuerpo a él, (él) me decía que no era virgen, me trato mal y casi me llega a golpear. Me dijo que yo era una zorra y que a saber con quién lo había hecho." Estudiante hombre, UNAN León.

Una vez que venía en los buses universitarios vi que un varón iba agrediendo a una mujer; no físicamente, pero sí de manera psicológica, ya que la muchacha estaba asustada, con los ojos rojos, casi llorando. Al parecer le iba reclamando por celos. Estudiante hombre, UNAN León.

Hombres y mujeres concuerdan que el acoso sexual afecta principalmente a las estudiantes mujeres. Asimismo, un hallazgo sobrecogedor es que la mayor parte de los y las estudiantes refieren conocer de algún caso de acoso sexual en su facultad. El acoso sexual es definido como acciones dirigidas a obligar a una persona a tener relaciones sexuales sin su consentimiento. Asimismo señalan que como victimarios tanto a otros estudiantes como a profesores. Sin embargo, es importante resaltar que los profesores fueron nombrados como los victimarios más comunes.

Figura 3. Descripción porcentual de las principales formas de violencia hacia la mujer identificadas por los y las estudiantes en la UNAN León (n=112).



Los y las informantes concuerdan que las formas más comunes de acoso sexual son gestos, miradas lascivas, presiones y chantajes verbales. Las relaciones de poder inequitativas entre los docentes y los estudiantes facilitan que las notas/calificaciones sean las principales “armas” utilizadas por los abusadores para acosar a las estudiantes.

Yo escuche el caso de un maestro que les decía a las alumnas, “si quieres un punto (para pasar la asignatura) ya sabes lo que tienes que hacer “. O sea, relaciones sexuales, y muchas de las alumnas se quedaron porque no quisieron acceder a lo que él quería. Estudiante mujer, UNAN León.

Hubo un profesor que acosaba a una ex-novia mía y yo tuve que decirle a él para que la dejara de molestar. Estudiante hombre, UNAN León.

Asimismo, se identificó que por su importancia para escoger la carrera, el año de estudios generales presenta un período de mayor vulnerabilidad. El temor de “perder” la carrera y la vergüenza, son los factores que se identificaron como determinante a la hora de denunciar estos hechos.

En el año común mi hermana me decía que había un profesor que le decía: “salgamos un día, salgamos al Casino La Perla, yo te voy a invitar y no vas a tener que tener que entrar a esta clase. Sólo salgamos una vez”. Estudiante mujer, UNAN León.

Es claro que las estudiantes también experimentan acoso sexual de parte de sus compañeros. Una de las formas de expresión del mismo es a través de los chistes machistas, frases y piropos sexistas. Asimismo, se menciona el uso de teléfonos celulares para grabar imágenes degradantes.

Un caso en el internado, que a una compañera de cuarto unos chavalos que estudiaban medicina la molestaban bastante, y cuando pasaban le decían cosas feas. Ella le dijo al encargado ya sí fue como se calmaron. Estudiante mujer, UNAN León.

Un compañero de clase que yo observaba que con su celular se lo puso en su zapato y comenzó a grabar debajo de la falda de la muchacha. Luego empezó a mostrárselos a todos, y esto es un acoso sexual, al parecer quería inspirarse para masturbarse. Estudiante hombre, UNAN León.

3.4 Actitudes hacia el acoso sexual

El estudio cuantitativo encontró que los y las estudiantes identificaron al machismo y las relaciones inequitativas de poder como las principales causas del abuso sexual (Figura 4). Sin embargo, en el estudio cualitativo encontró que las actitudes hacia el acoso sexual variaron según el género de los/las informantes. Los hombres expresaron más actitudes de indiferencia o justificación ante el acoso sexual que las mujeres. Algunos de los hombres participantes en los grupos focales, conceptualizan a las estudiantes mujeres como incitadoras del abuso, transmitiéndoles implícitamente no solo la responsabilidad por el mismo, sino por su prevención.

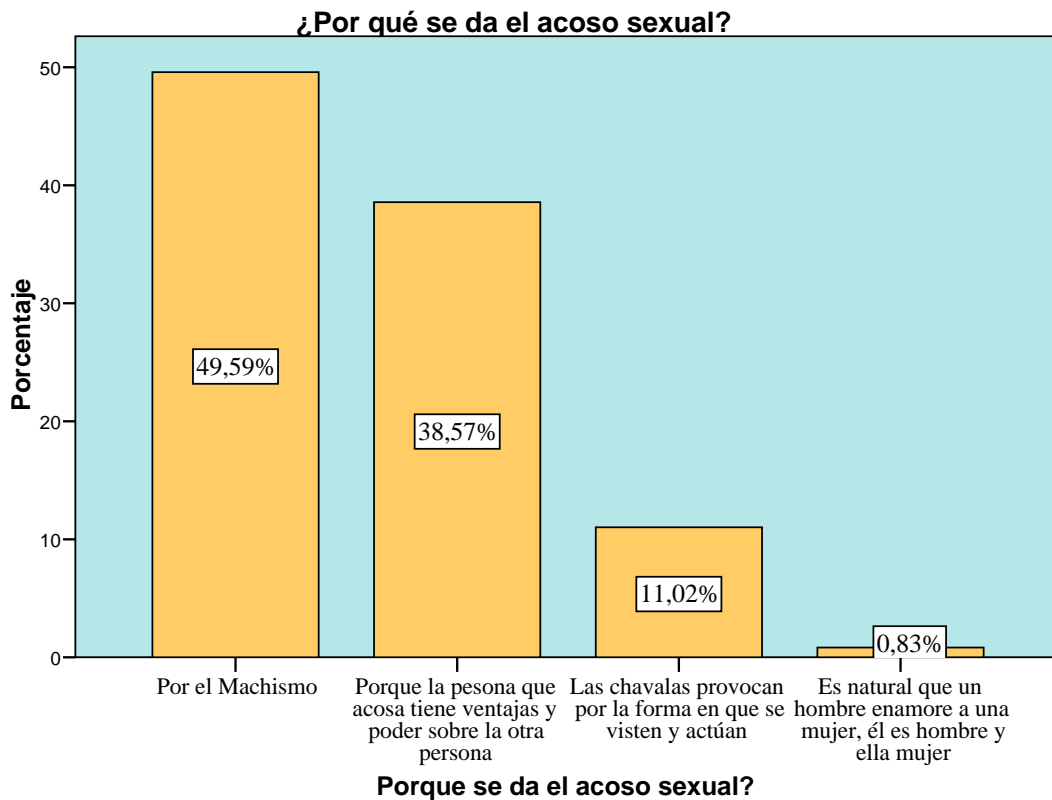
Pero hay que ver, hay mujeres que les coquetean a los profesores. Yo tenía a unas compañeras que por ganarse los puntos provocaban a los profesores. Las muchachas dan lugar a la provocación del profesor. Estudiante hombre, UNAN León.

En este sentido, se representa a la mujer como la manipuladora, la que busca mostrarse como un objeto sexual que tienta al hombre para lograr un objetivo específico, y en concordancia, se describe al acosador como aquel que no puede “resistirse” o “reprimir” sus impulsos. Algunos informantes comentan;

En el curso de verano había una chavala que llegaba con una falda corta y el profesor pasaba a cada rato por donde ella para verla, pero esta chavala no es tonta y se notaba que era la intención de ella. Por esas cosas es que surgen los problemas, porque nos se dan a respetar. Estudiante hombre, UNAN León.

He visto insinuaciones de las chavalas a los maestros, con sus escotes, con sus faldas chingas...somos hombres y somos débiles... Estudiante hombre, UNAN León.'

Figura 4. Distribución porcentual de las principales causas del acoso sexual mencionadas por los y las estudiantes (n=363)



3.5 ¿Cómo reaccionan los informantes al enterarse de un posible caso de abuso sexual?

Las reacciones reportadas por los y las informantes al enterarse de un caso de acoso sexual fueron diversas. Estas variaron desde la apatía; *“nosotros no podemos hacer nada”*, hasta acciones más proactivas, como *“aconsejar a la sobreviviente, explicarle la situación que está viviendo”* y *“llevar el caso ante las autoridades universitarias o la policía”*. Estas sensaciones de impotencia también se vieron reflejadas en el estudio cuantitativo (Tabla 2).

Tabla 2. ¿Si ha escuchado de casos de acoso sexual en la universidad, que sensaciones le provoco esa experiencia?

Sensaciones	Frecuencia	Porcentaje
Impotencia	45	34%
Frustración	20	15%
Indiferencia	13	10%
Ira	22	17%
Ninguna	26	20%
Otra	5	4%
Total	131	100%

3.6 Respuesta de las sobrevivientes y de la institución hacia el acoso sexual

La respuesta de las mujeres ante el acoso sexual es variada y depende de la persona que realiza el acoso. En algunos casos es las acciones son de carácter sumiso tratando de evitar el acoso, por ejemplo cuando el acosador es una persona con autoridad. Mientras que en otros la respuesta es más asertiva, proactiva denunciado al acosador ante las instancias correspondientes. En palabras de nuestras informantes;

En mi caso yo sufro acoso por un profesor. Cuando yo me detengo a saludarlo, me empieza a enamorar y ya le dije que me dejara de molestar y más lo hace! Entonces yo lo que hago es huirle. Estudiante mujer, UNAN León.

Las estrategias que las sobrevivientes usan para hacer frente al abuso también dependen de la calidad de la repuesta institucional ante el mismo. Tanto hombres y mujeres afirmaron que es responsabilidad de la UNAN León velar por la seguridad de los estudiantes y castigar a las personas que violentan los derechos de las mujeres. Sin embargo, las mujeres expresaron que en general existen múltiples ejemplos de la displicencia de las autoridades universitarias ante el abuso, lo cual genera impunidad entre los agresores. Esta situación genera sentimientos de frustración e impotencia que favorecen la falta de denuncia ante el abuso.

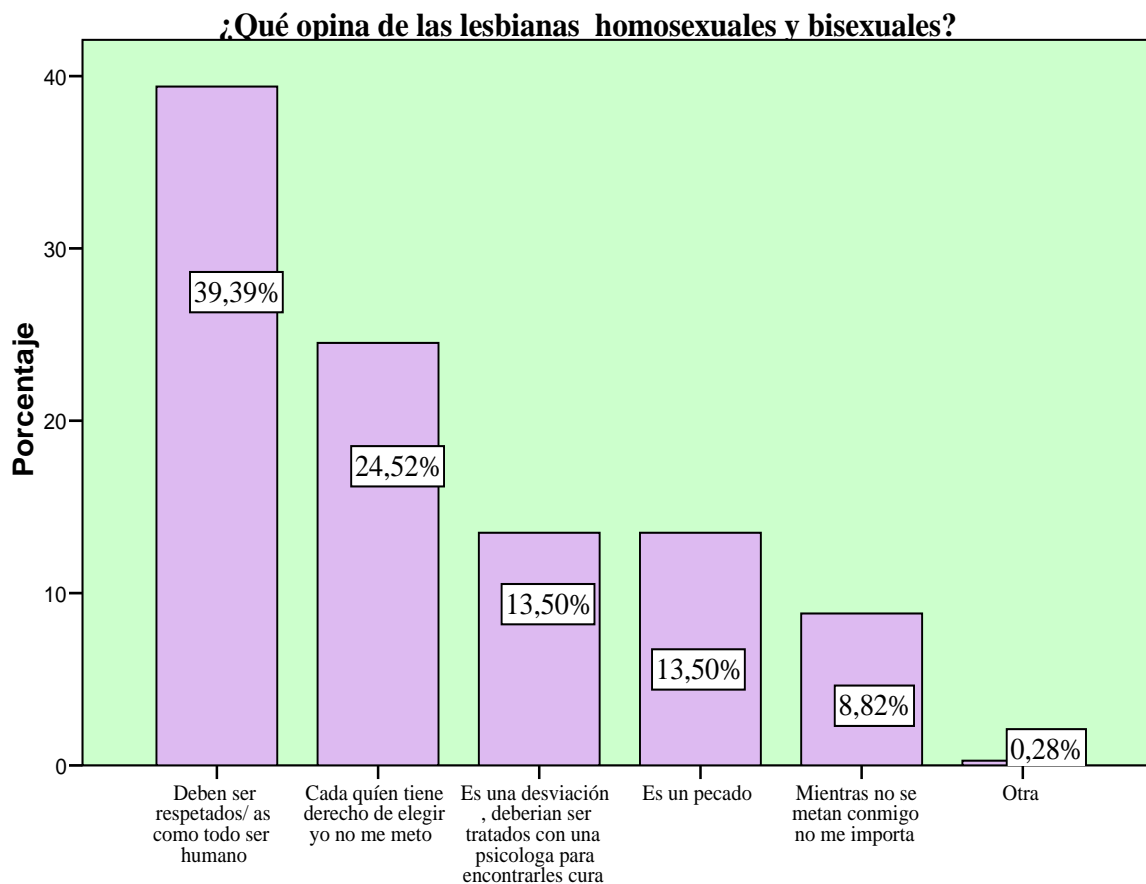
Un caso fue el de un profesor que estaba acosando a unas alumnas. Estas lo denunciaron ante el decano, y como el decano era amigo del profesor lo dejo... y luego este tomó represalias con ellas; llego a la sección de clases diciendo que se sentía traicionado, que nunca pensó que esto le iba a pasar y que le pasaba por ser bueno. Estudiante mujer, UNAN León.

Otro caso de una muchacha fue sonado dentro de la facultad...incluso se dijo que había llegado a violación. Lo único que supimos es que habían suspendido al profesor y ahora como se burlan de ella, porque él igual regreso a dar clases. Estudiante mujer, UNAN León.

3.7 Percepciones sobre discriminación hacia personas con opciones sexuales diferentes a la heterosexual.

En general predominan las opiniones de respeto hacia las personas con opciones sexuales diferentes a la heterosexual (Figura 5). Sin embargo, y de manera alarmante, tres de cada diez entrevistados/entrevistadas conocen de algún caso de discriminación por opción sexual en la universidad.

Figura 5. Opiniones de los y las estudiantes hacia homosexuales y lesbianas n=363.



El análisis de los grupos focales también reveló que los y las informantes perciben que las personas con opciones sexuales diferentes están expuestas a conductas discriminatorias dentro de la UNAN León. La discriminación parece ser ejercida tanto por sus propios pares como por los docentes. Estas acciones son expresadas por medio de violencia verbal (chistes y frases ofensivas/denigrantes) y en algunos casos a través de la exclusión de grupos sociales. Los/las informantes comentan;

Yo estudio con un compañero que es homosexual. Hay un maestro que cuando habla de él, le dice "pato" y dice cosas como "que él no es ni hombre, ni mujer"...vive haciendo chistes ofensivos de los homosexuales para molestarlo. Estudiante mujer, UNAN León.

Las acciones de exclusión social parecen ser generadas principalmente por el temor al estigma de ser señalado como homosexual o lesbiana. Esto da pautas para pensar que la homosexualidad y el lesbianismo todavía son percibidas como desviaciones de la conducta sexual “normal” y por lo tanto de menor valía ante heteronormatividad prevalente en la universidad.

A veces me reprimo y prefiero no juntarme con ellos, porque cuando me dicen que camino con ese tipo de persona, somos de la misma opción que ellos. Estudiante hombre, UNAN León.

Un hallazgo clave es que el nivel de intolerancia parece estar relacionado con el sexo de la persona con opción sexual diferente a la heterosexual. Por ejemplo, las informantes mujeres expresaron menos actitudes discriminatorias hacia los hombres homosexuales; sin embargo su nivel de tolerancia disminuyó cuando se les preguntó sobre mujeres lesbianas. Esta variación parece estar determinada por la percepción de que las personas homosexuales o lesbianas son seres hipersexuales que pueden llegar a acosar a los heterosexuales.

Los homosexuales tienen un grandísimo problema, esta persona no es amigo de nadie, porque yo he hablado con muchos trabajando de modelo y ahí lo que hacen es hacerse tu amigo para faltarte al respecto, y uno como hombre se siente acosado. Estudiante hombre, UNAN León.

No sé... si estuviéramos haciendo ejercicio y después me fuera cambiar la ropa, no sé si me cambiaría frente a una amiga que fuera lesbiana. Estudiante mujer, UNAN León.

Las opiniones sobre el rol que debe de jugar la universidad ante los casos de discriminación sexual variaron según el género de los informantes. Las mujeres opinaban que la universidad debe detener un rol activo en la prevención y el castigo a aquellas personas que discriminen a los homosexuales y lesbianas, identificando a la rectoría, decanatura y al movimiento estudiantil como instancias ante las cuales se pueden denunciar casos de discriminación. Por otro lado, los hombres mostraron actitudes negativas hacia la idea de que las autoridades jueguen un rol más activo en la prevención de la discriminación por opción sexual. Un estudiante comenta;

Cuando hay casos de discriminación es muy difícil que la universidad intervenga. Sería como que me estén diciendo como comportarme. Si no quiero discriminar a alguien, va a salir de mi voluntad para decir “voy a cambiar”. Lo que debe de hacer la universidad es dar consejo. Estudiante hombre, UNAN León.

3.8 ¿Es importante la virginidad femenina? Reflexiones de los entrevistados.

Hombres y mujeres presentaron discursos ambivalentes hacia el mito de la virginidad. Por un lado, ambos concuerdan que tener relaciones sexuales es una opción personal, y que no se debe de utilizar diferentes criterios para valorar la importancia de la virginidad femenina en relación a la masculina. Un estudiante comenta;

Por qué exigimos que la mujer sea virgen si la mayoría de los hombres no lo somos, no es un deber de la mujer ser virgen. Estudiante hombre, UNAN León.

Sin embargo, de manera sorpresiva, se encontró que muchos informantes de ambos sexos expresaron un discurso tradicionalista, donde la virginidad femenina es considerada como un

atributo que valoriza a las mujeres. En algunos casos, queda claro algunos hombres todavía consideran a la mujer como un objeto, donde la mujer que no ha tenido relaciones sexuales es considerada como “nueva” con más valor por no estar “usada”.

La virginidad se le aduce simplemente a la mujer que no ha sido tocada. Por ejemplo, un señor me dijo que una mujer es virgen hasta el día que vos la tocas, porque si vos no la has tocado no puedes decir que ya esta usada, aunque tengas hijos porque tú no la has tocado. Estudiante hombre, UNAN León.

Claro que debemos de llegar vírgenes al matrimonio, sino el otro no te valora. Estudiante mujer, UNAN León.

Es mejor estar casado para empezar a tener sexo, no es lo mismo conocer la fruta fresca. Estudiante hombre, UNAN León.

Tanto hombres como mujeres expresaron que sus ideas sobre el valor de la virginidad femenina están influidas en gran medida por los normas y valores sociales prevalentes en sus familias y sus comunidades. Una muchacha comenta; “dicen algunas familias que si no llegas virgen al matrimonio es pecado”. Es claro que algunas informantes consideran que existe una presión social para llegar virgen al matrimonio, expresando que la mujer que no es virgen es “discriminada por la sociedad”. Asimismo, ellos y ellas concuerdan que los medios de comunicación juegan un rol importante es reproducir las normas sociales y en crear un doble estándar para hombres y mujeres.

Los mismos medios hacen que la mujer debe de llegar virgen al matrimonio, pero no se les exige a los hombres. Estudiante mujer, UNAN León.

3.9 “Ella sale perdiendo”. Actitudes hacia prevención de embarazo, maternidad y paternidad responsable

Hombres y mujeres coincidieron que la prevención de un embarazo debe de ser responsabilidad de ambos. Sin embargo, ambos reconocen que en la práctica, es la mujer la que principalmente asume esta responsabilidad. Esta inequitativa distribución de las responsabilidades en el control del proceso reproductivo parece tener sus bases en las normas y valores sociales que describen a las mujeres como las únicas responsables del control del mismo y de sus consecuencias si el método falla.

Tenemos que tomar la decisión juntos, pero al final a la hora que falla el método sólo culpan a la mujer. Estudiante mujer, UNAN León.

En mi caso yo tengo una niña, y me deje con mi pareja. El está tranquilo, pero yo tengo que estar pendiente de ella. Estudiante mujer, UNAN León.

Algunos hombres mencionaron la gran variedad de métodos anticonceptivos para mujeres como una razón válida para transferirle a sus parejas la responsabilidad del control reproductivo. Por otro lado, se percibe que los y las informantes consideran que maternidad es una carga mayor para las mujeres que la paternidad lo es para los hombres. Aunque algunos hombres mencionan que el abandono de los estudios como un posible efecto de la paternidad precoz para los hombres, ambos géneros coinciden que las consecuencias son mayores y de mayor alcance para las mujeres.

La mujer embarazada debe de enfrentarse a la presión social, la presión de la familia y a los obstáculos de la universidad. Estudiante mujer, UNAN León.

Es mucho más difícil (ser madre que ser padre), porque la mujer generalmente se le atribuye el cuidado de los niños, lo que nos significa cansancio físico, desvelo. Y además cuando no hay responsabilidad paterna, una tiene que buscar un empleo para la crianza del hijo. Estudiante mujer, UNAN León.

Los y las informantes mencionaron que el apoyo familiar como un factor importante a la hora de paliar los efectos negativos de un embarazo precoz. En los grupos focales también se exploró como la universidad apoya o no a las parejas embarazadas. De manera interesante, ambos géneros identificaron como apoyo aquellas acciones dirigidas a facilitar la continuidad de los estudios de las mujeres embarazadas. Los y las informantes no mencionaron acciones para asegurar la continuidad de los estudios de estudiantes hombres cuyas parejas están embarazadas. Este hallazgo podría ser un reflejo más de las normas sociales inequitativas que distribuyen la carga de la crianza de los hijos mayoritariamente en la mujeres y que por lo tanto, no consideran que los padres son afectados en alguna manera.

Ambos géneros coinciden que la universidad tiene cierto grado de flexibilidad para facilitar que las mujeres embarazadas puedan finalizar su entrenamiento de pregrado. Sin embargo, las mujeres consideran que todavía existen muchos obstáculos que se deben de superar para facilitar que las embarazadas terminen su carrera. Las mujeres consideran que las embarazadas tienen menos acceso a becas y pocas posibilidades de reponer o convalidar clases perdidas durante el embarazo. Asimismo, ellas cuestionaron la flexibilidad del sistema de créditos cuando se tiene que lidiar con las tareas propias de la maternidad.

La universidad no es tan flexible, inventaron ese sistema de crédito y no lo cumplen, porque cuando yo no tengo quien me cuide a mi niña y no vengo a clases, se me complica porque los maestros/as no reponen lo que hacen. Estudiante mujer, UNAN León.

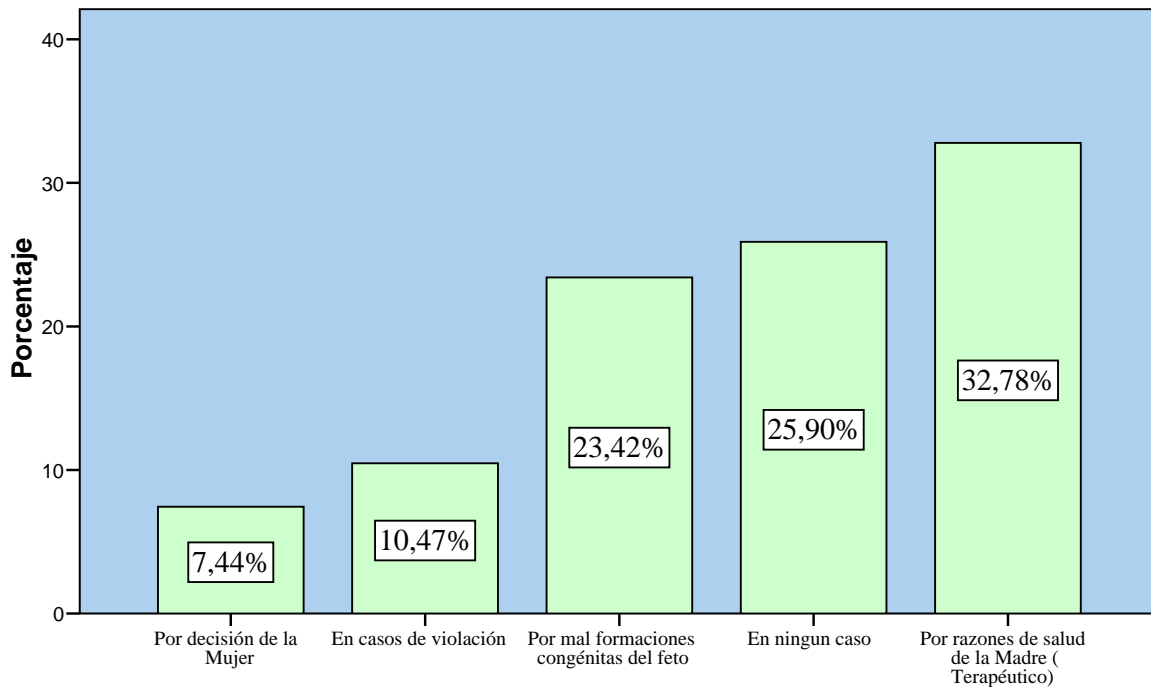
3.10 ¿Qué opinan los y las jóvenes sobre el aborto terapéutico?

De la información recolectada de los grupos focales se pudo percibir que existen diferentes niveles de conocimiento sobre el aborto terapéutico y que este difiere según el género de los informantes. Aunque algunos hombres identificaron correctamente el aborto terapéutico como un tratamiento médico en para salvar la vida de la mujer en casos de embarazos de alto riesgo, la mayor parte de los participantes equipararon el aborto terapéutico con el aborto electivo.

Por otro lado, la mayor parte de las mujeres entrevistadas mostró estar bien informada sobre la definición correcta del aborto terapéutico e incluso mencionaron algunas de las indicaciones del mismo (*“en caso de que el feto tenga malformaciones que no sean compatibles con la vida, en caso de enfermedad grave de la madre, en caso de violación”*).

Figura 6. Porcentaje de entrevistados que están de acuerdo con la legalización del aborto terapéutico en las siguientes condiciones (n=360).

Estoy de acuerdo con la legalización del aborto en las siguientes condiciones



El tema del aborto terapéutico es controversial en la sociedad nicaragüense y esta controversia también se refleja en actitudes expresadas por los/las informantes en este estudio. El estudio cuantitativo reveló que el 66.6% de los y las entrevistados estaban de acuerdo con el aborto terapéutico por razones de salud de la madre, malformaciones congénitas del feto y en casos de violación. Sin embargo, el 25% respondió que no está de acuerdo en ninguna circunstancia (Figura 6). El estudio cualitativo, encontró que el debate sobre el mismo estuvo centrado más sobre los valores morales el valor de la vida del feto que sobre las posibilidades de salvar la vida de la madre.

El instinto de la madre sabiendo que el niño va a nacer bien aunque ella muera, da la vida por él. Estudiante hombre, UNAN León.

Asimismo, los informantes de ambos géneros en desacuerdo con el aborto terapéutico, lo perciben como una manera en que las mujeres pueden evitar la “responsabilidad” de la maternidad, hecho que refleja la influencia de las normas patriarcales en las actitudes de los hombres hacia este procedimiento.

(El aborto terapéutico) Es una excusa de las mujeres para no tener hijos. Ellas no tienen del derecho de quitarle la vida a nadie, ni al niño. Estudiante hombre, UNAN León.

El embarazo es percibido como un deber que la mujer debe de cumplir sin tomar en cuenta las condiciones que generaron el mismo. Por ejemplo, los informantes no consideraron necesario realizar el aborto terapéutico a una mujer que estuvo expuesta a una agresión sexual. Incluso se mencionó que la ley debe de ser estricta a la hora de regular el aborto terapéutico para evitar “abusos”.

Si no se penaliza (el aborto terapéutico) se podrán dar muchos casos de mujeres zánganas que quisieran practicarlo. Estudiante hombre, UNAN León.

4. Conclusiones

- ✓ En los estudiantes se ve reflejada la influencia de la cultura patriarcal, sumada a que varios de ellos han vivido experiencias de violencia en su casa hacia sus madres y a ellos mismos en los que su padre es el principal agresor. Se puede ver reflejado la influencia de la educación machista, ya que varios de los estudiantes justifican o son indiferentes ante los casos de violencia y acoso sexual hacia las mujeres. Sitúan a las mujeres como las principales culpables y causantes del acoso y violencia que reciben.
- ✓ Son principalmente las mujeres las mayores afectadas y las más preocupadas por poner fin a los casos de violencia, acoso y discriminación dentro de la UNAN-León. Son más abiertas al expresar los sentimientos que les provocan estas situaciones, hablan con mayor profundidad sobre los temas y hacen reflexiones más íntimas o personales.
- ✓ Existe desconfianza de las mujeres hacia las autoridades y las instancias de la universidad para denunciar casos de acoso, violencia y discriminación. Las estudiantes (mujeres) optan principalmente por la alternativa de crear una oficina específica que sea imparcial y aplique sanciones severas a los agresores y acosadores.
- ✓ Las estudiantes (mujeres) demostraron principalmente sensaciones de impotencia y frustración ante los casos de violencia, acoso y discriminación dentro de la UNAN-León.
- ✓ Existe una relación de poder entre Maestros-estudiantes que dificulta la aplicación de sanciones y el ejercicio de la denuncia ante estos casos.
- ✓ Las Estudiantes plantean como principal prioridad para la universidad realizar acciones firmes para acabar con estos delitos dentro de las instalaciones de la UNAN-León y realizan recomendaciones específicas relacionadas a la sensibilización, formación y comunicación.
- ✓ Al debatir sobre los derechos reproductivos específicamente el derecho al aborto terapéutico se nota una posición diferente según el sexo. Los hombres mayoritariamente se limitaban a hacer objeciones de moral y daban a la mujer toda la responsabilidad de la maternidad, sin permitirles decidir interrumpir el embarazo bajo ninguna circunstancia. Las mujeres en cambio (en su mayoría) estaban de acuerdo con la interrupción del embarazo en casos extremos en los que la vida de la mujer este en riesgo, además demostraban mayor apertura para la reflexión y tenían una actitud más abierta para hablar sobre el tema.

5. RECOMENDACIONES DE LOS Y LAS ESTUDIANTES A LA UNIVERSIDAD

- ✓ Es necesario que en casos de violencia, discriminación y acoso debería hacerse denuncia pública para que no siga sucediendo.
- ✓ Las autoridades Universitarias deben sensibilizar y Capacitar sobre violencia, acoso y derechos a los y las estudiantes para que sepan que hacer ante estos casos
- ✓ Debe incluirse en el currículo académico la materia de equidad de género para que haya mayor nivel de sensibilización en las y los estudiantes.
- ✓ La UNAN Debería despedir y denunciar a los profesores que cometan ese tipo de violencia contra las mujeres. En caso de ser estudiantes deben ser expulsados de la universidad.
- ✓ Se debe establecer una comisión específica para atender los casos de violencia, acoso sexual y discriminación.
- ✓ Debería de haber una coordinación directa entre la Universidad y la policía para evitar casos de violencia dentro de la institución ya sea de cualquier género.
- ✓ Debería de haber un organismo u oficina interna dentro de la UNAN-León que sea imparcial y que haga valer los derechos de las mujeres para que se respeten y terminar con la violencia.